COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA Nº 2 DE 2020
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de junio de 2020.
HORA: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
LUGAR: Sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Mauricio Castillo Varela	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación del Distrito	X		----------
Nancy Martínez Álvarez	Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		----------
Oscar Alexander Ballén	Subdirector Académico (E)	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		----------
Liz Mayoly Muñoz Albarracín	Coordinadora Comité de Currículo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		----------
Rosa Nidia Tuay Sigua	Docente	Universidad Pedagógica Nacional	X		----------
Emilse Gómez Torres	Directora Área Curricular Formación en Ciencias	Universidad Nacional de Colombia	X		----------
Eliana del Carmen Hernández Salgado	Rectora	Escuela Normal Superior María Montessori	X		----------
Marleny Aguirre Chica	Decana de la Facultad de Educación	Universidad Libre	X		----------
José Antonio Ruiz Ayala	Coordinador	Mesa de Educación Privada	X		----------
William Agudelo	Presidente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		----------
Álvaro Andrés Ballén Rojas	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		----------
Hernando Martínez Niño	Rector	SINDODIC	X		----------
Rocío Janeth Durán Mahecha	Profesional Especializado	Secretaria Distrital de la Mujer		X	----------

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Nancy Martínez Álvarez	Directora	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA Nº 2 DE 2020
SESIÓN ORDINARIA

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ana Brizet Ramírez	Docente	Redes y Colectivos de Docentes	X		----------
María Teresa Gutiérrez Gómez	Profesional Especializado Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		----------
Lilian Nathali Romero Luengas	Profesional Universitario Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		----------
Mireya González Lara	Contratista Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		----------
Alba Nelly Gutiérrez	Asesora	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		----------

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La citación a esta sesión se realiza a través del correo electrónico suministrado por cada uno(a) de los(as) integrantes del CDFD, solicitando confirmación de participación por ese mismo medio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Apuestas estratégicas Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.
3. Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras.
4. Plan de Formación de la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.
5. Plan de trabajo CDFD – 2020: Retos de la política de formación de docentes y directivos docentes.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA Nº 2 DE 2020
SESIÓN ORDINARIA

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum:**

A través del chat habilitado para la sesión, se comparte el enlace para que las y los participantes diligencien el registro de asistencia. Una vez verificado el quórum se inicia la sesión.

2. **Aprobación orden del día:**

Se pone a consideración de las y los integrantes el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.

3. **Seguimiento compromisos: N/A**

4. **Desarrollo de la sesión:**

- La directora invita a los asistentes a realizar una breve presentación y expone la agenda de la sesión.
- Posteriormente, en desarrollo de la agenda se presenta el programa Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.
- Se presentan igualmente, las apuestas estratégicas de la dirección en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente.
- Siguiendo con la agenda prevista, se presenta la información consolidada sobre retos y prospectiva del trabajo que se espera adelantar en el comité.
- Finalmente, se presenta propuesta del plan de trabajo del comité para el presente año.

5. **Toma de decisiones:**

	Decisión
	Se aprueba el plan de trabajo del comité para el presente año.
Síntesis: las y los integrantes del Comité Distrital de Formación Docente decidieron aprobar la propuesta de plan de trabajo que contemplará las siguientes líneas estratégicas: • Avances en la estructuración e implementación del Sistema Integrado de Formación Docente • Desarrollo de programas de Formación Docente • Cualificación y Divulgación de Información • Seguimiento y Evaluación de procesos de formación • Plan Territorial De Formación.	

6. **Varios:** Ninguno

7. Compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar el PPT presentado en la sesión	Equipo Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.	Secretaría de Educación del Distrito	Julio 2021

8. Conclusiones.

A partir de los temas propuestos como orden del día se generaron las siguientes conclusiones:

- Se propone la creación de indicadores para identificar el impacto de la formación de docentes y directivos.
- Es clave reconocer el liderazgo de los directivos y desde allí es fundamental contar con información sobre la participación de los docentes en las distintas ofertas formativas.
- Se resalta la inversión y los esfuerzos realizados para el fortalecimiento de la formación posgradual de docentes y directivos docente; no obstante, es clave adelantar evaluaciones de impacto y estudios al respecto para conocer su incidencia en los colegios y en la ciudad en general. Es clave hacer seguimiento a la formación posgradual y proponer espacios distintos de movilización para los docentes que participan en programas de formación doctoral.
- Aunque aumenta significativamente el presupuesto para la formación de los docentes y directivos docentes, en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 no se tuvieron en cuenta algunos de los planteamientos de las organizaciones sindicales.
- Debe priorizarse la formación posgradual en las universidades públicas.
- El IDEP abre sus puertas para apoyar los procesos de innovación e investigación de las y los maestros. La SED y el IDEP hacen un trabajo mancomunado para apoyar los procesos de investigación de los docentes y directivos docentes.
- Hay un valor agregado muy fuerte en las Facultades de Educación de las universidades privadas y en ese sentido, es importante reconocer su valor en la formación de docentes y directivos.
- Las transformaciones educativas son de mediano y largo plazo. Así que la elaboración de indicadores de impacto debe tener en cuenta el alcance, los tiempos y la pertinencia de los procesos formativos.
- Es importante pensar la formación de los docentes y directivos docentes de manera sistémica.
- En el plan que se presenta no se retoman los lineamientos que se han venido trabajando con la Redes de maestras y maestros. Fortalecimiento, reconocimiento y agenciamiento de las redes.
- Es importante que la SED y el IDEP reconozcan el trabajo de las redes y el ejercicio de movilización y producción de las maestras y maestros.
- Se reconoce el trabajo colectivo del comité. El documento de balance y prospectiva permitió plantear importantes líneas de política
- La presentación de la Secretaría técnica recoge la labor adelantada colectivamente por los integrantes del Comité.

- Es importante resaltar la propuesta de articular la labor del IDEP con Minciencias para fortalecer la labor investigativa de los y las maestras.
- Es clave articular los distintos componentes del Sistema Integrado de formación y fortalecer las rutas.
- Se debe analizarla información del imparto de la formación posgradual a la luz de los interese de formación de los docentes. Las instituciones educativas y la voz de las universidades.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 30 de julio de 2020, 2:00 p.m. a través de la plataforma Microsoft Teams.

En constancia firma,

NANCY MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Directora de formación de docentes e Innovaciones pedagógicas
Secretaria Técnica del Comité

Anexos:
1. Lista de asistentes.
2. Presentación en PPT sobre los temas abordados.

Elaboró: María Teresa Gutiérrez Gómez
Revisó: Lilian Nathali Romero Luengas